

## 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado y, por tanto, debe contemplar la atención al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo haciendo uso para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas o no significativas y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

Las **medidas de atención a la diversidad y de apoyo educativo** establecidas para la enseñanza bilingüe en nuestro centro son:

- Actividades flexibles y adaptadas a los distintos niveles y para el alumnado con adaptaciones curriculares no significativas.
- Contenidos flexibles en pruebas, trabajos y controles. Refuerzo de contenidos básicos para alumnado con adaptación curricular.
- Pruebas, trabajos y controles adaptados a la diversidad del aula.
- Aumentar tiempo de entrega de trabajos y actividades para alumnado con ritmo de aprendizaje más lento.
- Colocación en el aula: distribución según las necesidades del alumnado.
- Trabajos por proyectos y trabajo colaborativo entre alumnado de distinto nivel.